

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2015-2018.**

ACTA  
NÚMERO  
52  
Sesión  
ORDINARIA  
28/03/2018.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 22:00 veintidós horas del día 28 veintiocho de marzo de 2018 dos mil dieciocho, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 52 (cincuenta y dos), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:  
**L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**

Síndico Municipal  
**LIC. FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ**

Regidores Propietarios:

**C. RICARDO MORALES SANDOVAL**  
**PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO**  
**C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ**  
**C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO**  
**C. ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ**  
**PROF. MARTÍN ACOSTA CORTÉS**  
**C. ROBERTO ROBLES CAMARENA**  
**C. IVÁN CELVERA DÍAZ**  
**C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ**  
**C. JAVIER BECERRA TORRES**  
**ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ**  
**PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

3. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2018.
4. TOMA DE PROTESTA DE LEY COMO REGIDOR, DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
5. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
6. TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL EDIL QUE HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.
7. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO A LOS REGIDORES C.C ROSA RUVALCABA NAVARRO, MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ Y MARTIN ACOSTA CORTES, A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2018.
8. TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS SUPLENTES DE REGIDORES DE LOS C.C. ROSA RUVALCABA NAVARRO, MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ Y MARTIN ACOSTA CORTES, PARA ASUMIR EL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO.
9. ASUNTOS VARIOS.

*Rosa Ruvalcaba Navarro*

*Carlos Contreras*

*Sandra Julia Castellón Rodríguez*

*Roberto Rodríguez*

*Martín Acosta Cortes*

*[Signature]*

*[Signature]*

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala **"SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN"** e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.**

**El Presidente Municipal. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

*Alejandra Pulido*

*[Signature]*

*Roberto Rodríguez*

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2018.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Buenas noches, nada más agradecerles el espacio de tiempo que llevamos hasta el día de hoy trabajando como grupo y como amigos que nos comprometimos a trabajar por Zapotlanejo, felicitarlos a todas y a todos ustedes de todos los logros que sean obtenidos en esta etapa de Gobierno parcial, todos y cada uno de los logros han sido por que han participado todas y todos ustedes son excepción, yo quiero agradecerles de corazón esperando que esta Licencia Temporal por tiempo indefinido no se prolongue más allá del 2025, pedirles de favor a quienes se quedan enfrente del Gobierno a los regidoras a los regidores como al Dr. Emilio Casillas quien será el Presidente Municipal Interino que sigan trabajando con la misma entrega, que no sea un obstáculo el próximo proceso electoral para que se detengan las acciones que se tienen que emprender para que les siga llegando beneficio a los Zapotlanejenses y para que se cumplan con el proyecto de Gobierno que entre todos hemos elaborado cada tres años, yo creo que los mas agradecidos serán los Zapotlanejenses de que nos sigamos entregando de cuerpo y alma para cumplir con este periodo, Muchísimas gracias, proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS, A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2018.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Le solicito al Regidor Ricardo Morales Sandoval continúe con el desarrollo de la presente sesión.

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TOMA DE PROTESTA DE LEY COMO REGIDOR, DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**Regidor Ricardo Morales Sandoval. -**

En desahogo del cuarto punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tomaremos la protesta de ley como regidor al ciudadano **Emilio Fernando Casillas Romero**, quien suplirá la ausencia del presidente municipal con licencia **Héctor Álvarez**

Rosa Yañez G.

Alexander Edilib

Carlos Contreras

[Handwritten signature]

José Carrasquero

Adolfo Morales C.

José Bera J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**Contreras**, conforme lo establece el párrafo 3 del artículo 24 del código electoral y de participación social del estado de Jalisco; por lo que le solicito pase al frente de este recinto; invitando a los integrantes de este ayuntamiento ponernos de pie.

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidor que los ciudadanos del municipio de Zapotlanejo le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?"

**Regidor Emilio Fernando Casillas-**

**SÍ, PROTESTO.**

**Regidor Ricardo Morales Sandoval. -**

**SI NO LO HICIERE, QUE EL MUNICIPIO Y EL PUEBLO SE LO DEMANDEN. LE SOLICITO PASE A OCUPAR EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE.**

**El Secretario. -**

**DOY CUENTA DE LA PRESENCIA DEL REGIDOR EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO.**

**Regidor Ricardo Morales Sandoval. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.**

**Regidor Ricardo Morales Sandoval. -**

En desahogo del quinto punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 24 párrafo 7 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, 13 y 69 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procederemos a nombrar de entre los miembros en funciones de este Órgano de gobierno Municipal al Presidente Municipal Interino, a lo cual propongo sea el Regidor Emilio Fernando Casillas Romero.

*No se votó O.*

*Atendimiento*

*Protesta por la...*

*Roberto Barrera  
Carlos Cruz*

*[Signature]*

*Fernando  
[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Regidor Ricardo Morales Sandoval. -**

Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se lo demanden. Yo creo nada mas como comentario saber la responsabilidad que tiene usted como Presidente de que todo se siga llevando a cabo que esta administración siga haciendo historia lo felicito, Le solicito pase a ocupar su lugar.

**Presidente Emilio Fernando Casillas**

Secretario le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO A LOS REGIDORES C.C ROSA RUVALCABA NAVARRO, MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ Y MARTIN ACOSTA CORTES, A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2018.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Si no hay más comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Nefalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO SEÑOR PRESIDENTE**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----**

**PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LAS LICENCIAS TEMPORAL POR TIEMPO INDEFINIDO A LOS REGIDORES C.C ROSA RUVALCABA NAVARRO, MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ Y MARTIN ACOSTA CORTES, A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2018.**

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS SUPLENTE DE REGIDORES DE LOS C.C. ROSA RUVALCABA NAVARRO, MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ Y MARTIN ACOSTA CORTES, PARA ASUMIR EL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero : En desahogo del octavo punto del orden del día y a fin de dar cumplimiento a la designación que acabamos de realizar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a los regidores C.C. Delia Gutiérrez Jáuregui, Rosa Yáñez Orozco, Miriam Valenzuela Duran y Pedro Camarena Álvarez pasen al frente de este recinto para que rindan la correspondiente protesta de ley; solicitando a los integrantes de este Ayuntamiento ponernos de pie.

*[Handwritten signature]*

*Alfonso Rodríguez*

*Roberto Rodríguez*

*José Barón*

*Carlos Contreras*  
*[Handwritten signature]*

*Pedro Camarena*

*Rosa Yáñez O.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Toma el uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Si no hay comentarios proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftalí de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

**APROBADO.**

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO AL C. EMILIO FERNANDO CASILLAS ROMERO.**

**Regidor Ricardo Morales Sandoval. -**

Continúe Secretario con el siguiente punto.

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL EDIL QUE HABRÁ DE DESEMPEÑARSE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.**

**Regidor Ricardo Morales Sandoval. -**

En desahogo del sexto punto del orden del día y a fin de dar cumplimiento a la designación que acabamos de realizar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita al regidor **Emilio Fernando Casillas Romero**, pase al frente de este recinto para que rinda la correspondiente protesta de ley; solicitando a los integrantes de este Ayuntamiento ponernos de pie.

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente Municipal que los integrantes de este Ayuntamiento le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”

**Regidor Emilio Fernando-**

**SÍ, PROTESTO.**

*Rosa Vázquez O.*  
*Emilio Fernando Casillas Romero*  
*José Burej*

*Emilio Casillas Romero*  
*Federico Casillas Romero*



¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente Municipal que los integrantes de este Ayuntamiento le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?"

**Regidores Delia, Rosa, Miriam y Pedro-**

**SÍ, PROTESTO.**

**Presidente Emilio Fernando Casillas**

Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se los demande. Le solicito pasen a ocupar su lugar.

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS: PRIMERO. - TOMA DE PROTESTA DE LA DESIGNACIÓN DE LOS REGIDORES C.C. DELIA GUTIÉRREZ JÁUREGUI, ROSA YÁÑEZ OROZCO, MIRIAM VALENZUELA DURAN Y PEDRO CAMARENA ÁLVAREZ**

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS VARIOS.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Emilio Fernando Casillas Romero : En lo Particular si quiero hacer uso de la voz primeramente para agradecer a todos de que he sido objeto para asumir esa gran responsabilidad de ser Presidente Municipal Interino de Nuestro Municipio realmente es un orgullo el ocupar un puesto en donde nosotros podremos servir a los ciudadanos les pido por favor a todos que sigamos adelante con este trabajo que realizo Héctor Álvarez que sigamos adelante hemos hecho muchas cosas muy buenas y estoy seguro que todavía faltan cosas por hacer muchas obras más solicito su participación su entusiasmo que nos den ideas y que pongamos a discusión puntos importantes para el beneficio de todos los Zapotlanejenses, gracias a todos encuentren en mi un amigo ténganme toda la confianza del mundo yo se las quiero tener también a ustedes y vamos a salir adelante en esta encomienda y vamos a trabajar todos en un objetivo común gracias y sé que voy a contar con ustedes.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión **ordinaria**, levantándose el acta respectiva, siendo las 22:21 veintidós horas con veintiún minutos del día 28 marzo del año 2018 dos mil dieciocho, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

*[Handwritten signature]*

*Rosa Yañez O.*

*Camarena Álvarez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Delegado*

*[Handwritten signature]*

*Roberto Romero*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Presidente Municipal:

MVZ. Emilio Fernando Castillas Romero

Síndico Municipal

Lic. Fernando Contreras Ramírez

Secretario General

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval

Mosa Yáñez O.  
C. Rosa Yáñez Orozco

C. Roberto Robles Camarena

C. Miriam Valenzuela Duran

C. Delia Gutiérrez Jáuregui

C. Pedro Camarena Álvarez

C. Alejandra Padilla González

C. Iván Cervera Díaz

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

C. Rubén Torres Hernández

C. Javier Becerra Torres

C. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión ordinaria número 52 cincuenta y dos celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 22:00 veintidós horas del día 28 veintiocho de marzo de 2018.